

# Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. 2016 - 2018

## **ACTA DE FALLO**

# ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. FCP-OP-IVR-18-2017

NO. DE LICITACIÓN	FCP-OP-IVR-18-2017
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUBRASANTE	X'YATIL, QUINTANA ROO

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DEL AÑO 2017; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARLICIPANTES, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO FCP-OP-IVR-18-2017. REALIZADO POR EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIÓN Y CONTRATOS DE DICHA DIRECCIÓN.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA: ELBERT RENÉ VEGA AYALA QUIEN FUE LA QUE MEJOR CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUBRASANTE EN LA LOCALIDAD DE X'YATIL, QUINTANA ROO, CON CÉDULA NÚMERO 2V5312019; CON UN MONTO DE \$ 1'712,571.93 (SON: UN MILLÓN SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 93/100 M.N.), MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$ 274,011.51 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL ONCE PESOS 51/100 M.N.), QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE \$ 1'986,583.44 (SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.).

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA 24 DE JULIO DE 2017 Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: OP-FCP-FISMDF17-IR-19/2017

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO 2017 Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR FI. CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:15 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE

OBRAS PÚBLICAS

ING. JEREMIAS CABRERA BASTO

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ

POR LA CÓNTRALORÍA MUNICIPAL

ING. RAÚI/LÓPEZ PERAZA

Calle 66 Entre 65 y 67 Col. Centro C.P. 77200, Tel. (983)83 4 03 67



# Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. 2016 - 2018

## **EMPRESAS**

## NOMBRES Y FIRMAS

- 1.- JOSÉ MANUEL BARRERA PERERA
- 2.- CONSTRUCTORA MOGU Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- 3.- ELBERT RENÉ VEGA AYALA

